

# LA CONTRIBUCIÓN DE LOS SEGLARES A LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA

LOURDES DÍAZ-TRECHUELO LÓPEZ-SPÍNOLA

En la gran obra de la evangelización de América colaboraron el Estado español, y los misioneros de las Ordenes religiosas que tomaron a su cargo la tarea de cristianizar a los indios. Pero no fueron ellos solos; también contribuyó el clero secular, cuya aportación ha sido estudiada por Bayle<sup>1</sup> y hubo un tercer elemento, el laical, que no ha sido estudiado hasta hoy, porque resulta mucho más difícil de conocer<sup>2</sup>.

Las Ordenes religiosas se han ocupado de contar sus hazañas misioneras por medio de los respectivos cronistas, pero el cristiano de a pie no ha tenido a nadie que cuente su labor diaria. Las proezas guerreras, los grandes servicios a la Corona, se exponen sin pudor, e incluso se realzan y aumentan en las informaciones de méritos y servicios, pero los que hicieron una labor apostólica con los indios, rara vez aluden a ella. Excepción a esta regla es Juan Sánchez de Alanís, poblador de la Nueva España, que dice: «Ha trabajado y trabaja por traer a los chichiimecas a la conversión»<sup>3</sup>.

Es necesario leer muchos documentos para encontrar algunos datos sueltos que permitan conocer lo que realmente aportaron los seglares a la misión evangelizadora de España. Tema tan amplio no cabe en los estrechos límites de una comunicación, y por ello

---

1. C. BAYLE, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid 1950.

2. L. TORMO SANZ ha escrito un breve trabajo titulado *Los pecadores en la evangelización de Indias*, en «*Missionalia Hispanica*», 74 (1968) 245-256.

3. F. A. DE ICAZA, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid 1923, 2 vols. Vid. nº 787.

sólo pretendo aquí llamar la atención sobre un campo poco explorado, en el que puede haber una sugestiva vía de investigación.

La contribución seglar a la evangelización de América puede situarse en tres planos:

- 1º La Corona y sus representaciones.
- 2º Los conquistadores.
- 3º Los pobladores y encomenderos.

A la mentalidad materialista y descreída de nuestra época le cuesta captar esa otra, propia del español que realizó el descubrimiento y conquista de América. Hombre del Renacimiento, con mucha carga medieval todavía, es un creyente de fe recia, y aunque cometa grandes pecados, no pierde de vista su último fin. Puede haber oposición total entre lo que hace y lo que cree, pero cree con absoluta firmeza. Ello queda bien patente en los testamentos que tendremos ocasión de ver.

Una sociedad cristiana, ante aquella muchedumbre de seres humanos que aún no había oído la *buena nueva*, por fuerza tenía que hacerse misionera. Hasta el 12 de octubre de 1492, los habitantes de la Península se habían enfrentado en su propio solar con infieles que eran «no convertibles», en frase del Profesor De la Hera<sup>4</sup>. Pero aquí encuentran otra cosa: cuando el Almirante establece el primer contacto con los antillanos, escribe: «Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían»<sup>5</sup>. Algunos días más tarde insiste: «Tengo por dicho... que sabiendo la lengua dispuesta suya algunas personas devotas religiosas, que luego todos se tornarían cristianos»<sup>6</sup>.

Cuando escribe a Luis de Santángel<sup>7</sup> vuelve a expresar su esperanza de la fácil conversión de aquellos nativos y termina dan-

---

4. Alberto DE LA HERA, *El sentido misional del descubrimiento*, en «La huella de España en América. Descubrimiento y fundación de los Reinos de Indias (1475-1560)», Madrid 1988, pp. 165-177.

5. C. COLÓN, *Diario del primer viaje*. Anotación correspondiente al jueves 11 de octubre de 1492.

6. *Ibidem*, anotación del lunes 12 de noviembre.

7. C. COLÓN, Carta a Luis de Santángel «fecha en la caravela sobre las Islas de Canaria, a 15 de febrero de 1493». Cfr. Consuelo VARELA, *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, Madrid 1984, p. 146.

do gracias a Dios porque tantos pueblos «se tornarán a nuestra fe y después por los bienes temporales que no solamente a la España, más a todos los cristianos ternán aquí refrigerio y ganancia».

Las Bulas alejandrinas confían a los Reyes de Castilla y de León y a sus sucesores, la misión de evangelizar las nuevas tierras, y basta examinar la abundante legislación emanada de la Corona para convencerse de que ellos tomaron muy en serio el cumplimiento del encargo pontificio.

El primer código indiano, las Leyes de Burgos de 1512-13, dan por supuesto en su proemio que los españoles, mientras se sirvan de los indios, «los doctrinan y enseñan las cosas de nuestra fe...», que luego olvidan, cuando vuelven a sus casas. Para evitarlo ordenan que los nativos vivan cerca de los pueblos de españoles, «porque con la conversación continua que con ellos ternán, como con ir a la iglesia los días de fiesta a oír misa y los oficios divinos, y ver como los españoles lo facen», mas pronto lo aprenderán<sup>8</sup>.

Estamos aquí en plena teoría del «buen ejemplo»; se confía en el apostolado de los laicos, pero además, la tercera de estas Leyes obliga al encomendero a tener iglesia, «con imágenes de Nuestra Señora», reunir a los indios mañana y tarde para hacerlos signar y santiguar, y decir el avemaría, padrenuestro, credo y salve. También debía examinarlos cada quince días para enseñarles los diez mandamientos, los pecados capitales y los artículos de la fe<sup>9</sup> así como preocuparse de que asistan a misa, llevándolos a otra encomienda cuando en la suya no hubiera sacerdote para celebrarla.

La preocupación real por la cristianización se muestra también al ordenar que se instruya a un muchacho despierto para que enseñe a los otros la doctrina cristiana<sup>10</sup> y, por fin, que se entreguen a los franciscanos los hijos de los caciques menores de trece años, para que los eduquen. Este propósito misionero se mantiene invariable en los siglos XVI y XVII, como puede leerse al comienzo del libro IV de la *Recopilación de Leyes de Indias*: «... el fin principal que nos mueve a hacer nuevos descubrimientos es la pre-

---

8. Cfr. *Ordenanzas Reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios*. (Las Leyes de 1512-13), ed. de A. Muro Orejón, Sevilla 1957.

9. Ordenanza IV.

10. Ordenanza IX.

dicación de la Santa Fe Católica, y que los indios sean enseñados y vivan en paz y policía»<sup>11</sup>, intenciones éstas ya expresadas por Felipe II en las *Ordenanzas* del Bosque de Segovia, de 1573<sup>12</sup>, que siguen vigentes un siglo después.

Pero si tal fue el objetivo de la Corona ¿puede decirse que los descubridores, conquistadores y pobladores sintieron este mismo celo apostólico, que podríamos llamar oficial? Aunque no cabe generalizar, de la lectura de las crónicas se puede extraer muchos hechos significativos. Sin duda en algunos de los conquistadores subsiste la idea de cruzada que se desprende de estas palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo: «¿Quién duda que la pólvora contra los infieles es incienso para el Señor?»<sup>13</sup>.

En las crónicas de la conquistas son bastante frecuentes las alusiones a la evangelización: Bernal Díaz del Castillo señala como uno de letos móviles de la empresa «dar luz a los que estaban en tinieblas», aunque no olvide tampoco el «haber riquezas»<sup>14</sup>; Francisco López de Gómara afirma: «La causa principal a que venimos a estas partes es por ensalzar y predicar la fe de Cristo, aunque juntamente con ella se nos sigue honra y provecho que pocas veces caben en un saco»<sup>15</sup>. Francisco de Xerez, al ponderar las hazañas hispanas en América, dice:

«Aventurando sus vidas  
han hecho lo no pensado  
hallar lo nunca hallado  
ganar tierras no sabidas  
enriquecer vuestro Estado  
ganaros tantas partidas  
de gentes antes no oídas,  
y también, como se ha visto

11. Ley I, título I.

12. *Ordenanzas de descubrimiento, nuevas poblaciones y pacificaciones. Bosque de Segovia a 13 de junio de 1573*, ed. de A. Muro Orejón, Sevilla 1967, núms. 25 y 26.

13. Cfr. F. MORALES PADRÓN, *Fisonomía de la Conquista indiana*, Sevilla 1955, p. 54.

14. B. DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. CCX.

15. F. LÓPEZ DE GOMARA, *Historia de las Indias*, cap. CXX.

hacer convertirse a Christo  
tantas ánimas perdidas»<sup>16</sup>.

Pedro Cieza de León señala como una de las causas que le movieron a escribir: «era justo que por el mundo se supiera en qué manera... los indios fueron reducidos al gremio de la Santa Madre Iglesia con trabajo de españoles»<sup>17</sup>. Aunque reconoce que hubo crueldades, añade que no todos actuaron así, «porque yo sé y vi muchas veces hacer a los indios buenos tratamientos por hombres templados y temerosos de Dios, que curaban a los enfermos»<sup>18</sup>. Y más adelante: ...«los cristianos que en estas Indias anduvieren procuren siempre de aprovechar con doctrina a estas gentes, porque haciéndolo de otra manera no sé como les irá cuando los indios y ellos parezcan en el juicio universal, ante el acatamiento divino»<sup>19</sup>.

Es evidente que todos estos autores resaltan el hecho de que sin la conquista no se habría producido la evangelización, o al menos no hubiera sido tan rápida. En este aspecto, la mera llegada de la hueste hispana a tierras de México, Perú o Nueva Granada, es ya una contribución efectiva de los seglares que hizo posible la predicación del evangelio. Y la prueba es que los ensayos realizados por los misioneros solos, tuvieron malos resultados en general. Pero, además, el conquistador fue catequista en muchas ocasiones, como lo revela la lectura de las crónicas de Indias. Uno de los primeros en el tiempo es Alonso de Hojeda, compañero de Colón en el segundo viaje, que obtuvo más tarde la gobernación de la Nueva Andalucía, donde él y sus hombres padecieron penalidades sin cuento, y lleva siempre consigo una imagen de la Virgen regalo de su amigo don Juan Rodríguez de Fonseca. La devoción mariana que tenía tan arraigada, le hizo apóstol; cuando van en busca de socorro a la isla Española arriban a una costa pantanosa del sur de Cuba, y han de caminar treinta días por una ciénaga, con barro hasta la cintura; Hojeda, cada vez que paraban a descansar so-

---

16. F. DE XEREZ, Poema dirigido al Emperador, que figura al final de su *Verdadera relación de la Conquista del Perú*.

17. P. CIEZA DE LEÓN, Proemio a la «*Crónica de la Conquista del Perú*».

18. *Ibidem*, cap. I.

19. *Ibidem*, cap. XXIII.

bre las raíces de los mangles, sacaba su Virgen y exhortaba a sus compañeros para que pusieran en Ella la confianza. Y en el momento de mayor angustia, hizo voto de regalar la imagen al primer pueblo que encontrasen; fue éste el de Cueyba, en la provincia de Camagüey, habitado entonces por indios infieles pero humanitarios, pues se compadecieron de los españoles. Apenas recuperado, comenzó Hojeda su apostolado, explicando al cacique, en el lenguaje universal de la mímica, quién era la Señora cuyo retrato le entregaba, le mandó construir una ermita y la colocó él mismo en el altar<sup>20</sup>.

Atestigua Bartolomé de Las Casas la devoción y reverencia con que la custodiaron los indios, teniendo siempre bien limpia y adornada la ermita, y cantaban y bailaban ante la imagen. «Yo llegué —dice— algunos días después de este desastre de Hojeda»; y vio la imagen «compuesta y adornada»<sup>21</sup>. Más adelante añade que quiso quedarse con ella, dando otra a los indios, pero el cacique se la llevó a los montes por la noche, y cuando otro día fue Las Casas a celebrar misa en aquella iglesia, volvió a llevársela y no regresó hasta que se fueron los españoles, por más que le dieron seguridades de que no se la quitarían. Este primer santuario mariano de América fue fundado por un seglar. Según algunos, es el actual de la Virgen de la Caridad del Cobre, cuya imagen es parecida a la de la Caridad venerada en el hospital de Illescas, cuyo patrón era Fonseca<sup>22</sup>.

Otro gran devoto de la Virgen María fue Hernán Cortés, que la tenía «por su muy abogada», según Bernal Díaz, y llevaba siempre al cuello una medalla de la Madre de Dios con su Divino Hijo<sup>23</sup>. A juzgar por los testimonios que poseemos, Cortés, entre todos los conquistadores, es el más preocupado por la evangelización, y fue sembrando imágenes marianas, la primera en Cozumel,

---

20. Cfr. C. BAYLE, *Alonso de Hojeda*, Madrid 1925, y María CHRISTEN FLORENCIA, *El Caballero de la Virgen*, México 1988.

21. B. DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*, libro II, cap. LX.

22. I. A. WRIGHT, *Our Lady of Charity. Nuestra Señora de la Caridad de Cobre (Santiago de Cuba) Nuestra Señora de la Caridad de Illescas (Castilla, Spain)*, en «The Hispanic American Historical Review», noviembre 1922, pp. 709-717.

23. B. DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, cap. CCIV.

en cuyo templo puso, además, una cruz y dijo a los indios que reverenciaran a aquella Señora como Madre de Dios. Jerónimo de Aguilar, el ecijano cautivo, será también catequista y cuando más tarde lleguen otras expediciones españolas, los indígenas saldrán a su encuentro diciendo «Cortés, Cortés, y cantando María, María»<sup>24</sup>.

Hubo un eficaz apostolado del ejemplo: los dos emisarios de Moctezuma que bajaron al campamento de Cortés, vieron a los españoles rezar el Angelus de rodillas, como era costumbre en la época y sus curiosas preguntas fueron aprovechadas para explicarles las verdades de la fe católica. Cortés les dio también a ellos una imagen de la Virgen con el Niño, diciéndoles que la pusieran en su ciudad, junto con una cruz como aquella que estaban viendo<sup>25</sup>.

En Cempoala, donde puso otra imagen de Santa María, dejó a su cuidado a un soldado cordobés, «cojo o viejo», que se llamaba Juan de Torres, y éste enseñó a los indios a fabricar velas, para que siempre las tuvieran encendidas en el altar<sup>26</sup>.

Especialmente aleccionadora es la escena sucedida en Tlaxcala, cuando los indios entregan varias mujeres nobles a los españoles, y Cortés aprovecha la ocasión para decirles «muchas cosas tocantes a nuestra santa fe», muy bien explicadas por Marina y Aguilar que eran ya expertos catequistas. No obstante, los indios se muestran remisos a dejar sus antiguos dioses y fray Bartolomé de Olmedo aconseja al caudillo que no insista, «que no es justo que por fuerza les hagamos ser cristianos», añadiendo que tampoco debían derrocar sus ídolos como habían hecho en Cempoala. Aceptó Cortés el prudente consejo de su capellán y se limitó a rogar a los indios que le dejaran libre un templo nuevo y lo limpiarán y encalarán para poner en él una cruz y una imagen de la Virgen. Allí se celebró misa y tuvo lugar el bautismo de las caci-

---

24. F. LÓPEZ DE GOMARA, *Historia General de las Indias, primera parte*, en *Historiadores primitivos de Indias*, B.A.E. tomo XXII, Madrid 1946, p. 305.

25. B. DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. XI.

26. *Ibidem*, cap. LII.

cas, sin duda muy precipitado, porque no había tiempo de que hubieran asimilado la nueva doctrina<sup>27</sup>.

Respetuoso se muestra también Cortés en Tenochtitlan, cuando junto con Moctezuma visita el Templo Mayor y pretende poner como de costumbre la cruz y la imagen de María. Ante la negativa del tlatoani renuncia a ello por el momento, pero no sin haber hecho antes su catequesis, intentando convencerle de que los suyos no eran dioses sino diablos<sup>28</sup>. Al fin, Moctezuma autorizó la construcción de una iglesia en el edificio en que se alojaban los españoles y delante de él plantaron la cruz. Levantada la iglesia, cuenta Bernal que todos los días rezaban de rodillas delante del altar e imágenes, «lo uno por lo que eramos obligados a cristianas y buenas costumbres, y lo otro porque Moctezuma y todos sus capitanes lo viesen y se inclinasen a ello y porque viesen el adoratorio y vernos de rodillas delante de la cruz, especial cuando tañíamos la Ave María»<sup>29</sup>. Apostolado del ejemplo, que en tantos casos fue el origen de la conversión de los indios.

Pero no cejó Cortés en su intento de poner en el Templo Mayor la cruz y la imagen de la Virgen, y logró al fin el permiso para hacerlo. Allí dijo misa cantada fray Bartolomé de Olmedo ayudado por el clérigo Juan Díaz «y muchos de los nuestros soldados»<sup>30</sup>. Antes de salir de México para enfrentarse con Narváez, Cortés le encargó que cuidase de que siempre estuviera limpia y cuidada esta iglesia, con candelas de cera encendidas día y noche<sup>31</sup>, pero cuando volvió a la ciudad no encontró la imagen porque Moctezuma la había mandado guardar, no se sabe si por devoción o por miedo<sup>32</sup>. Después de la victoria, en la solemne procesión de acción de gracias, los españoles iban cantando la Letanía Lauretana, y llevando una imagen de Nuestra Señora<sup>33</sup>, espectáculo que sin duda impresionó a los indios.

---

27. *Ibidem*, cap. LXXVII.

28. *Ibidem*, cap. XCII.

29. *Ibidem*, cap. XCIII.

30. *Ibidem*, cap. CVII.

31. *Ibidem*, cap. CXV.

32. *Ibidem*, cap. CXXVI.

33. B. DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera...*, cap. CLVI.

Otra muestra del verdadero afán apostólico de los españoles es lo que cuenta Bernal Díaz al tratar de la muerte de Moctezuma: dice que «al fraile de la Merced, que siempre estaba con él, se lo tuvimos a mal no le traer a que volviese cristiano; y él dio por descargo que no creyó que de aquellas heridas muriese...»<sup>34</sup>.

Si de la Nueva España pasamos a tierras peruanas, también el conquistador del imperio de los incas se nos muestra muy devoto de la Virgen, y rezaba a diario su oficio, o al menos lo llevaba siempre consigo, porque en el inventario de sus bienes figuran «unas horas de Nuestra Señora guarnecidas de oro». En su testamento dejó un legado para que un clérigo explicara la doctrina cristiana a los indios<sup>35</sup>, lo que prueba un celo apostólico, que confirma Diego de Trujillo al decir: «En el gobierno de estos reinos tenía gran cuidado de la conversión de los naturales y de que no fuesen agraviados y viniesen en conocimiento de nuestra santa fee cathólica»<sup>36</sup>.

Al fundar la villa de San Miguel de Tangarara, dice Francisco de Xerez: «A esta causa, con acuerdo del religioso y de los oficiales que les pareció convenir así al servicio de Dios y bien de los naturales, el gobernador depositó los caciques y indios en los vecinos deste pueblo porque los ayudaran a sostener, y los cristianos los doctrinasen en nuestra santa fe, conforme a los mandamientos de Su Majestad»<sup>37</sup>.

Y no fueron sólo los grandes caudillos de la conquista: también los simples soldados actuaron como evangelizadores en muchas ocasiones. Valga como ejemplo aquel Alonso de Molina, uno de «los trece de la fama», que se quiso quedar en Túmbez cuando Pizarro estuvo en aquel lugar por vez primera. Al regresar el caudillo y llegar a la isla de Puná, en un pueblo llamado El Estero,

---

34. *Ibidem*, cap. CXXVII.

35. Cfr. G. LOHMANN VILLENA, *La restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú*, en «Anuario de Estudios Americanos» 23 (1966) 36.

36. Declaración de Diego de Trujillo en las informaciones hechas en Cuzco en 1573, en R. LEVILLIER, *Gobernantes del Perú*, II, p. 129. Respuesta a la pregunta 37 del interrogatorio.

37. F. DE XEREZ, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, en *Historiadores primitivos de Indias*, BAE, XXVI, p. 325.

nos cuenta Diego de Trujillo, testigo presencial: «hallamos una cruz alta y un crucifijo pintado en una puerta, y una campanilla colgada: túvose por milagro. Y luego salieron de la casa más de treinta muchachos y muchachas, diciendo: ¡Loado sea Jesucristo, Molina, Molina!. Y esto fue que cuando el primer descubrimiento se le quedaron al gobernador dos españoles, el uno se llamaba Molina y el otro Ginés, a quien mataron los indios en un pueblo que se decía Cinto, porque miró a una mujer de un cacique. Y el Molina se vino a la isla de la Puná, la cual tenían los indios por su capitán contra los chonos y los de Túmbez, y un mes antes que nosotros llegásemos le habían muerto los chonos, pescando, sintieronlo mucho los de la Púna su muerte»<sup>38</sup>.

Esta disposición general por extender la religión cristiana la confirma Pedro Sancho de Hoz, que sucedió a Francisco de Xerez en el cargo de secretario de Pizarro, cuando dice en su *Relación*, después de ponderar los trabajos sufridos por los españoles: «pero todo lo dan por bien empleado y de nuevo se ofrecen si fuera necesario, a entrar en mayores fatigas, por la conversión de aquellas gentes y ensalzamiento de nuestra fe católica»<sup>39</sup>.

Cuenta Miguel de Estete que Hernando Pizarro, cuando fue a recoger el oro y la plata prometidos por Atahualpa, al llegar a Pachacamac, que el cronista llama Pachalcami, mandó deshacer la bóveda donde el ídolo estaba, y quebrarle delante de todos, «y les dio a entender muchas cosas de nuestra santa fe católica y les señaló por armas para que se defendiesen del demonio la señal de la cruz»<sup>40</sup>.

---

38. *Relación del descubrimiento del Reino del Perú que hizo Diego Trujillo en compañía del gobernador don Francisco Pizarro y otros capitanes desde que llegaron a Panamá el año de 1530, en que refiere todas derrotas y sucesos, hasta 15 de abril de 1571*, edición de Concepción Bravo Guerreira, en «Crónicas de América», n° 14, Madrid 1985, p. 197.

39. *Relación de la conquista del Perú escrita por Pedro Sancho secretario de Pizarro*, edición de Joaquín García Icazbalceta, Madrid 1962, p. 99.

40. Miguel DE ESTETE, *La relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador su hermano desde el pueblo de Caxamalca a Parcama y de allí a Jauja*, intercalada en la *Verdadera relación...*, de F.de Xerez, citada en nota 37, edición de Concepción Bravo Guerreira, en «Crónicas de América», n° 14, cit. en nota 38, p. 138.

De Pedro de Heredia, el fundador de Cartagena de Indias, dice Oviedo que «...por las mejores palabras que podía les daba a entender (a los indios) la verdad de nuestra fe, e les amonestó que no creyesen en nada de aquello, e que fuesen cristianos e creyesen en Dios trino e uno, e Todopoderoso, e que se salvarían e irían a la gloria celestial. E con estas e otras muchas e buenas amonestaciones se ocupaba muchas veces este gobernador para enseñar a los indios y los traer a conocer a Dios e convertirlos a su santa Iglesia e fe católica»<sup>41</sup>.

Es imposible medir los frutos de esta primera e improvisada catequesis, pero resulta evidente que tuvo cierta eficacia. Refiriéndose a la expedición de Hernando de Soto a La Florida, cuenta también Oviedo lo sucedido con el cacique de Casqui que recibió bien en su pueblo a los españoles. Estos, como de costumbre, plantaron la cruz sobre un cerro y los indios la recibieron y adoraron con mucha devoción, trayendo a los ciegos y cojos a pedir salud. «La fe destos, decía Rodrigo Rangel —quien entregó su Diario al cronista oficial de Indias— que era mayor que la de los conquistadores...». Poco después se rompen las buenas relaciones: Soto pacta con otro cacique enemigo de Casqui y va a atacarlo, pero él se lo echa en cara con estas palabras: «Dísteme la cruz para defenderme con ella de mis enemigos y con ella misma me querías destruir», y refiere que habían rezado de rodillas ante la cruz para pedir la lluvia y que Dios se la había dado abundante. Sigue luego un verdadero sermón del cacique, que reprocha a Soto su mala conducta logrando enternecer al adelantado y a sus compañeros. El caudillo español, por medio del intérprete, respondió así a Casqui: «nosotros no venimos a destruiros sino a hacer que sepais y entendais eso de la cruz...», y le asegura que lo quiere «mas bien de lo que piensas...porque Dios Nuestro Señor manda que te queramos como a hermano...porque tú y los tuyos nuestros hermanos sois, y así nos lo dice nuestro Dios»<sup>42</sup>.

«En los años inmediatos a la conquista —afirma Fernando de Armas Medina— cuando el número de sacerdotes era escaso, el ele-

---

41. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias*, libro XXVII, cap. VIII.

42. *Ibidem*, libro XVII, cap. XXVIII.

mento seglar participa activamente en la evangelización... Efectivamente, muchos enseñaron el catecismo todas las noches en sus propias casas o en los 'tambos' de los caminos»<sup>43</sup>. En Chile, Valdivia manda a Pero Hernández de Paterna, maestro de escuela, para que adoctrine a los indios de su encomienda de Quillota<sup>44</sup> y podrían aducirse ejemplos de otros lugares.

Según ya vimos, los encomenderos estaban obligados a ocuparse de la evangelización de sus indios y aunque no todos lo hicieran así, es claro que la mayor parte de ellos tomaron muy en serio esta obligación, como lo revelan en muchos casos los testamentos. Esta documentación es de gran riqueza e interés para conocer, entre otras cosas, la mentalidad religiosa de los españoles asentados en América, o nacidos en ella, en los siglos XVI y XVII<sup>45</sup>. Sólo voy a mencionar algunos ejemplos, para no rebasar la extensión fijada a las comunicaciones por los organizadores de este Simposio.

Sea el primero Francisco de Chaves, natural de Trujillo y vecino de Arequipa, de donde fue regidor. Este hombre había intervenido activamente en las guerras civiles, combatiendo al lado del virrey Blasco Núñez Vela. Cayó prisionero de Gonzalo Pizarro, pero pudo escapar y se unió a Arequipa y allí murió en 1568. Su testamento prueba el fervor religioso de un hombre que manda decir en Trujillo, el martes del Espíritu Santo, una misa «por los indios cristianos naturales de los reinos del Perú a los que yo soy en cargo, vivos y difuntos; quiero el Señor sea servido de los perdonar, a los vivos alumbre el entendimiento e los atraiga al verdadero conocimiento de la santa fee católica»<sup>46</sup>.

---

43. F. DE ARMAS MEDINA, *Cristianización del Perú*, Sevilla 1953.

44. C. BAYLE, *La expansión misional de España*, Barcelona 1936, p. 79.

45. J. Muñoz Pérez señaló la importancia del acervo documental conservado en el Archivo de Indias bajo el título de «autos de bienes de difuntos», en *Los bienes de difuntos y los canarios fallecidos en Indias: una primera aproximación al tema*, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana* (1980), II, pp. 77-132, ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria 1982.

46. El testamento de Hernán RODRÍGUEZ, en AGI, Contratación, 199, r<sup>o</sup> 25. Vid. Lourdes DÍAZ-TRECHUELO, *Algunas notas sobre cordobeses en las Indias del siglo XVI*, en *II Jornadas de Andalucía y América*, La Rábida (Sevilla) 1984, I, pp. 113-134.

Hernán Rodríguez, natural de Belalcázar y vecino de Caramanta, en la gobernación de Popayán, tuvo allí encomienda de indios. A la hora de rendir cuentas a Dios recuerda que debió instruirlos «en las cosas de nuestra Santa fe católica y no lo hizo», por lo que manda se haga restitución de sus bienes, de acuerdo con el señor obispo, «para que mi ánima no pene por ello»<sup>47</sup>.

Otro cordobés, Juan de Baena, nacido en Bujalance y fallecido en Tocuyo, gobernación de Venezuela, en el año 1586, tenía hecho testamento desde 1º de mayo de 1570. En él manda se celebren diez misas al Espíritu Santo, «porque sea servido que se infunda y arraigue su santísima fe en los naturales de esta gobernación convertidos, y que todos vengan en verdadero conocimiento, para que verdaderamente de ellos haya conversión»<sup>48</sup>.

Los tres ejemplos demuestran una preocupación apostólica: Rodríguez tiene conciencia de su pecado de omisión, lo reconoce, se arrepiente y quiere repararlo en cuanto pueda; Juan de Baena se interesa por la perseverancia de los neófitos y por la extensión de la fe entre los naturales de su provincia, como también Chaves.

Un caso más, que tomo del estudio de Lohmann Villena sobre la influencia lascasiana en Perú<sup>49</sup>. Cita este autor a Nicolás de Ribera el Viejo, uno de «los trece de la fama», que en 1556 otorga escritura de fundación de un hospital para indios en Ica. Aunque ha actuado de buena fe, creyendo justo hacer la guerra a los indios por ser infieles, y tenerlos luego en encomienda, no obstante, por haberlos maltratado alguna vez o haber exigido más tributos de los que «sin mucho trabajo ni fatiga de sus personas me podían e debían tributar... o por *no les haber dado tan bastante e cumplida dotrina como debía...*», funda el citado hospital para acallar los escrúpulos de su conciencia.

En 11 de marzo de 1560 firmó el arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loaysa, los *Avisos breves para todos los confesores de los Reynos del Pirú*, que señalan, entre otras cosas, cuándo, cómo

---

47. Cfr. R. PORRAS BARRENECHEA, *Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú*, Lima 1951, p. 30.

48. Su testamento en AGI, Contratación, 227, rº 5. Debo esta noticia a mi colega el Prof. Antonio F. García-Abásolo.

49. Citada en nota 35; vid. pp. 46-49.

y cuánto deben restituir los encomenderos. Uno de estos *avisos* niega la absolución sacramental a los que hayan sido negligentes en ocuparse de la evangelización de sus indios, lo que prueba que la obligación establecida por las leyes seguía vigente y se cumplía de ordinario. Uno de los primeros resultados de los *Avisos* de Loaysa fue la restitución por parte de Diego de Agüero, hijo del conquistador del mismo nombre, que doce días después de la publicación del citado documento comparece ante escribano para descargar su conciencia, y entre las causas por las que se siente obligado a restituir figura «no les haber dado tan bastante e complida dotrina como se les debía», a los indios<sup>50</sup>.

Los ejemplos podrían alargarse muchísimo, pero creo que los citados bastan para poner de manifiesto la buena fe de aquellos españoles, cristianos sinceros, que se esforzaron por evangelizar a los indios, y cuando no lo hicieron tuvieron conciencia de su pecado, se arrepintieron y procuraron redimirlo mediante la limosna. A esto habría que añadir otra manera de contribuir a la cristianización de los indios: las fundaciones de colegios y hospitales destinados a ellos, que en muchos casos fueron también obra de seglares.

Una revisión minuciosa de la historiografía indiana, de las informaciones de méritos y servicios y de los autos de bienes de difuntos, arrojará sin duda mucha luz sobre este tema.

L. Díaz-Trechuelo  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Córdoba  
14002 Córdoba. España

---

50. *Ibidem*, pp. 39-43.